

EL PROGRESO



AÑO II

LUGO.-Domingo 19 de Diciembre de 1909

Núm. 450

Progresando

Todo requiere reforma, todo exige mejoras, todo reclama imperiosamente un plan de gobierno en armonía con las necesidades diariamente sentidas en el país; todo en España pide a gritos una actividad incansable por parte del Gobierno liberal, constituido por estas ó las otras personas, por el partido liberal, mejor, por esa gran conjunción de elementos, en cuyo espíritu bullen los ideales que encarnan la regeneración de la patria.

Recientes declaraciones de los hombres que más significan y valen entre las huestes que acudilla el señor Moret, garantizan la buena fe, la voluntad decidida y la energía indomable de cuantos forman entre esa pléyade de veteranos ilustres de la política, que saben posponer una aspiración personal, un egoísmo propio, al triunfo de los intereses generales, al éxito de un ideal único y supremo: el bien de la patria.

Estamos seguros de ello; los que hoy laboran por el porvenir de España, no perderán jamás de vista ese ideal, y con la misma prudencia y el mismo tacto revelados hasta aquí en esa labor organizadora que precede al desenvolvimiento de todo programa de gobierno, con el mismo celo, con una táctica igualmente sabia, atenderán a las mil y una exigencias de la vida pública, acometiendo empresas que de consuno imponen el remedio de males inveterados en la vida de la nación y la urgencia con que es necesario traer al ambiente que hoy respiramos hitos de algo moderno y de algo grande que se han empeñado en anular los antecesores á nuestros gobernantes de hoy.

Precisamente por eso, se impone una obra de gobierno prudente, de administración recta y sabia, que tienda á desterrar viejas y arraigadas desilusiones del pueblo.

Hay mucho que hacer dentro y fuera. Esos dos grandes aspectos de la política española, los intrincados problemas de carácter interior y el estado de nuestras relaciones con los demás pueblos europeos, dentro del general concierto de la política mundial, asuntos son que deben ocupar un lugar muy preferente en la atención de nuestros hombres de estado, y estamos seguros de que éstos no desmayarán en la obra emprendida, pues demostraciones han dado ya de cuanto saben y cuanto quieren los hombres del partido liberal.

LA PRENSA

Del Diario Universal:

«Lo ocurrido ayer en el escrutinio general de las elecciones de Madrid, es la mejor y más rotunda contestación que puede darse á cuantos, sin razón alguna, siguen hablando de inteligencias entre los liberales y los republicanos y socialistas. Ya los antecedentes de la lucha electoral lo pusieron claramente de manifiesto; pero, por si algo faltase, la actitud de oposición violenta en que ayer se mostraron republicanos y socialistas enfrente de los liberales, bastará, y aún sobrá, para desvanecer toda duda, si alguna pudiera quedar en las personas imparciales.

No obstante, tememos mucho que los de la «hostilidad implacable» sigan insistiendo en la patraña, ya refutada, de que los liberales hemos ayudado á los republicanos, en contra de los conservadores; como siguen propagando esa otra de la supuesta coacción sobre los militares, etcétera, etc.

Es, por lo visto, una regla de conducta, contra la cual nos limitamos á rectificar modestamente y á esperar que los hechos restablezcan la verdad, que está por encima de todas esas trasnochadas habilidades.»

Del mismo colega madrileño:

«En nuestro número de ayer nos ocupábamos de los rumores que circulaban circunscritos respecto á la situación interior del partido conservador.

El Sr. Moret estuvo ayer tarde en el domicilio del Sr. González Besada, que guarda cama á consecuencia de un fuerte catarro.»

El jefe del partido conservador, no pudo verle por esta causa, habiéndole dejado tarjeta, como otras muchas personas que acudieron al domicilio del exministro de Hacienda.

Según referencias que tenemos por fidedignas, el Sr. Besada ignoraba ayer tarde que tuviera el propósito el Sr. Moret de reunir á los exministros de su partido, según se viene diciendo. En igual sentido se expresó el Sr. La Cierva, con quien conversó ayer tarde uno de nuestros redactores, añadiendo el exministro de la Gobernación que la reunión, en caso de haberse verificado, hubiera tenido por objeto trazar la línea de conducta que había de seguir el partido conservador en las actuales Cortes, si volvieran á reunirse; pero desechada esta hipótesis, la reunión no tiene ya objeto.

Diputación provincial

Bajo la presidencia del Sr. Martínez (Don Eugenio), celebró ayer sesión la Diputación provincial, dándose lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Leyéronse después varias proposiciones presentadas por algunos señores Diputados, las cuales pasan á las comisiones respectivas.

Seguidamente se dió lectura á los dictámenes presentados por las comisiones de Fomento y Hacienda, que quedaron sobre la mesa, aprobándose otros de la comisión de Fomento, de las cuales ya se había dado cuenta en la sesión anterior.

Y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Gobierno civil

Se recibieron:

De la Alcaldía de Puebla del Broilón, certificación de libertad en quintas expedida á favor de Victoriano Díaz Arriba.

Del Juzgado de primera instancia de Becerreá, una cédula de citación de José Alvarez González.

De la Junta municipal del Censo electoral de Frial, nota de la designación de locales para celebrar las elecciones durante el próximo año.

Del Ayuntamiento de Puebla del Broilón, certificación de libertad en quintas expedida á favor de José Pérez Rodríguez.

Del Gobierno civil de Santander, acuse de recibo del penzón Jesús María González Paz, en tránsito para Sautoña.

De la Capitania general de la cuarta región, la filiación del soldado desertor Pedro González Valero, interesado su busca y captura.

De la Delegación de Hacienda de esta provincia, una circular relativa á los pueblos que no han cumplido con el servicio de presentación de los repartos de territorial para 1910.

De la Alcaldía de Puebla del Broilón una comunicación reclamando el Boletín Oficial del día 15 del actual.

Los cristales verdes y la fotografía

Los clichés débiles por exceso de exposición no deben reforzarse por procedimientos ordinarios, que sólo servirán para acabar de velar las partes claras. Se obtienen resultados mucho mejores tirando las pruebas con un cristal verde.

Se ha dicho en algunas ocasiones que el cristal debe ser de color verde claro y esmerilado; pero esta última condición no es precisa, pues el resultado del procedimiento no depende de la intensidad de la luz; si así fuese, un vidrio blanco raspado sería suficiente.

Todo el secreto consiste en una modificación molecular de la naturaleza de la plata metalizada bajo la luz verde, que no tiene lugar con la luz blanca. El cristal que haya de emplearse puede ser, por lo tanto, perfectamente transparente; esto importa poco; pero su color verde debe ser franco, y más bien acentuado.

EN LA AUDIENCIA

Partes de inocencia

Lugo.—Estaba de una cerda cebada á Francisca García Arias; contra Antonio Fernández. (s) Casasbellas.

Ribadeo.—Muerte á parecer casual de Antonio Meas.

Vivero.—Lesiones á Antonio Villar.

Seminarios terminados

Chantada.—Falsedad en un documento privado.

Vilagón de ayer

Lugo.—Resistencia á un agente de la autoridad contra Francisco Londez. El hecho fué juzgado en el proceso de la pena de 150 pesetas de multa.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 18-12-19.

Los círculos políticos continúan animadísimo hablando mucho acerca de la proximidad de las elecciones generales.

Con tal motivo se aseguraba ayer que tal vez el jefe del Gobierno Sr. Moret, dejaría la cartera de Gobernación, encargando de ella á una persona de su intimidad, entre cuyos nombres se citaba al Conde de Romanones.

Parece que tal suposición no tiene fundamento alguno, pues si bien es cierto que el Sr. Moret abandonará la cartera que viene desempeñando, con objeto de entregarse á preparar una verdadera obra de Gobierno, el nombre que hoy se citaba como más probable para sustituir al jefe en dicha cartera, era el actual subsecretario de Gobernación Sr. Alba.

Sin embargo, personas bien informadas y de saliente significación, en el partido liberal afirmaban que nada por ahora se había acordado acerca de este asunto y que tal vez, la persona encargada de hacer y dirigir las elecciones generales fuera el mismo jefe, como tal ministro, ó una personalidad del partido que por su rectitud y sensatez sea una garantía de imparcialidad y acierto.

Este es el tema preferente de las conversaciones de estos días y el que más viene preocupando á la gente política.

UN UJER DEL CONGRESO

EL REY DE BÉLGICA

Todos los periódicos de la Corte vienen hablando sentidas necrologías al Rey de Bélgica. Del Imparcial son los siguientes párrafos:

«Pocos hombres, entre los llamados por su nacimiento á destacarse con visible relieve en las cimas de la sociedad, han llegado á reunir en su persona tantas ni tan opuestas y contradictorias cualidades como el Rey que acaba de morir.

Leopoldo II de Bélgica heredó de su padre, primero de ese nombre, de grata memoria para los belgas, el alto sentido constitucional que le hacía permanecer neutral en la lucha, allí empuñadísima de los partidos; su amor al pueblo, cuyas necesidades le preocupaban de continuo; la fidelidad guardada á sus promesas; su afición al trabajo, al que dedicaba largas horas de su vida; su afabilidad y su llaneza exageradas en ocasiones, hasta el punto de poner en entredicho la dignidad real; en fin, todas esas dotes, no prodigadas en los alicazares, que acercan á un Monarca á sus súbditos y establece entre ellos una gran corriente de simpatía.

Leopoldo II poseía, además, una vasta ilustración, adquirida indudablemente en aquellos largos viajes emprendidos por Asia y África cuando aún no era más que duque de Brabante. A su generosa iniciativa debióse la convocatoria de aquel Congreso geográfico que se reunió en Bruselas en 1876 para estudiar los medios de combatir la esclavitud en la África equatorial, y efectuar en aquella misma región, hasta entonces tan ignorada, un completo reconocimiento que resultase útil al comercio y á la industria. De ese Congreso nació más tarde la Asociación internacional del Congo, y posteriormente, celebrada la conferencia de Berlín, el Estado independiente del Congo, cuya soberanía asumió Leopoldo II, después del voto emitido por las Cámaras belgas.

No encaja en una breve noticia necrológica la historia de este reinado. Baste decir que, como Monarca, Leopoldo II, si no siempre apareció acertado en sus decisiones, demostró, en cambio, el mejor deseo en favor de su pueblo. Las luchas puramente diplomáticas sostenidas en los primeros años de su reinado contra Napoleón III, que trataba de anexionarse Bélgica, dan testimonio de su perspicacia y de su energía.

Su neutralidad durante la guerra franco-prusiana, que le conquistó el respeto de ambos adversarios y libró á su país de una invasión; la prudencia con que procuró templar las rivalidades entre liberales y católicos, cambiando la balanza gubernamental de Frere-Orban á Malou ó Bernaert ó viceversa; la manifiesta simpatía con que se inclinó al movimiento obrero en favor del sufragio universal, iniciado en 1880, y robustecido diez años después, títulos son más que suficientes para que el pueblo belga conserve del difunto Rey un grato recuerdo como soberano constitucional.

Pero no todo es luz en el cuadro que nos ofrece este Monarca; hay también él e pesas sombras, que contribuyen á hacerle, si no más terrible, más lastimoso, las desventuradas aventuras á que sus seniles pasiones empujaron á ese anciano coronado, convirtiéndole en piedra de toque del escándalo.

La vida privada de este soberano, más

que á los de la historia, pertenece á los dominios de las novelas. ¡Tantos y tan extraños son los hechos que se destacan como puntos culminantes de su existencia!

La sombría y melancólica demencia de su hermana la Princesa Carlota, el matrimonio desdichado de su hija Estefanía, á quien el misterioso drama de Mayerling dejó viuda; el segundo y aún más desdichado matrimonio de esta misma Princesa con un chambelán austriaco; el divorcio de su otra hija, la Princesa Luisa, efectuado en 1893, y otras desgracias y catástrofes en que se vio envuelta su vida, despertaron en toda Europa un hondo sentimiento de compasión hacia ese Monarca infatigable.

Los puntos oscuros en que abunda la vida privada del Rey Leopoldo, cuya alta jerarquía exige de la discreción, á que un particular tendría derecho, no son, sin embargo, de este lugar ni de estos momentos. Queramos un velo sobre esas borrosas páginas de una vida excelsa, como un homenaje al que, erguido en la cima de la jerarquía social, vivió siempre inclinado sobre los abismos del dolor y de la humana miseria.

Leopoldo II era hijo de Leopoldo I y de su segunda mujer, Luisa, hija de Luis Felipe, Rey de Francia.

Nació en Bruselas el 9 de Abril de 1835, y en 1850 sucedió á su madre.

En 1853 contrajo matrimonio con María Enriqueeta, Princesa Imperial y Archiduquesa de Austria.

Su sucesor, el Príncipe Alberto Leopoldo, nacido en 1875, es hijo del Príncipe Felipe Eugenio, conde de Flandres, fallecido en 1905, hermano del Rey que acaba de morir.

El Príncipe Alberto casó, en 1900, con Isabel, Princesa de Baviera.

LA GUERRA

Informaciones y juicios

De una crónica de Ruiz Albéniz:

«El éxito de nuestra campaña militar en el Rif, á decir verdad, ha despertado más preocupaciones que entusiasmos. Gran parte de la opinión teme que se reproduzca en breve la guerra; y, por ende, no quiere que se haga nada en el Rif, pensando erróneamente, que con la inercia propia pondremos frenos á los sucesos.

Esa creencia, lamentable bajo todos conceptos, es hija de la ignorancia en que vive el país respecto al problema de Marruecos y la parte que en el juego España. De no ser así, de conocer un poco la Historia, que en esta ocasión más que en ninguna otra tiene formidable elocuencia realista, no existirían esos partidarios de la abstención política, á la que debemos, no sólo nuestro atraso como potencia intervencionista en África, ya que figuramos á la cola debiendo marchar á la cabeza, por múltiples razones, sino absolutamente todas las guerras que hemos sostenido en África, y de las que siempre salimos triunfantes por bravura, cierto, pero siempre derrotados en beneficios materiales.

Creemos oportuno vulgarizar esas enseñanzas de la Historia, demostrativas de nuestro aserto, y, sin pretensión de falsear los hechos, hablando con la realidad misma de ellos, quedará demostrado que la política inactiva seguida siempre por España debe rectificarse, puesto que en su historial sólo cuenta con fracasos dolorosos para la Nación.

Recordemos cómo en 1859, cuando ya contábamos tres siglos de dominación en África (Melilla pasó á poder de España en 17 de Septiembre de 1496), el general O'Donnell tuvo que reclamar del Sultán satisfacción á los atropellos que sufrían los habitantes de Ceuta por parte de los moros, y como la reclamación no fuese atendida, desembarcó en Ceuta un ejército de 30.000 hombres, que sostuvo una guerra de cuatro meses, logrando ocupar Tetuán. Aquella victoria de nuestras armas fué explotada por el Tratado de Wad-Ras; por el cual el Sultán se comprometía á establecer meballas de 400 hombres en las cercanías de nuestras posesiones.

Pero hubimos de abandonar las ciudades ocupadas por el ejército, y nada práctico conseguimos, porque para descanso de la guerra dimos en encerrarnos de nuevo en los presidios de Ceuta y Melilla, como si nada hubiera ocurrido, consintiendo que para el español continuaran cerrados los campos mogrebinos y la incomunicación subsistiera con igual intensidad que antes de la guerra.

Aquella carencia total de relaciones con los indígenas de nuevo nos llevó á ser vejados en nuestro propio territorio en 1863, dando lugar á que España enviase un ejército á Melilla de 20.000 hombres para vengar nuestras afrentas.

Después de un año de luchas y negociaciones se firmó un nuevo Tratado, por el cual de nuevo se nos prometía castigar á los ofensores, y como compensación de la sangre derramada se amplió nuestra zona neutral en Melilla en medio kilómetro de anchura.

A raíz de esta guerra la esterilidad de nuestro sacrificio en sangre y dinero, que nunca se compensaban con ventajas positivas después del triunfo militar. La opinión se separó por completo de los asuntos de Marruecos; los políticos, harto preocupados con guerras coloniales, abun-

donaron por completo la acción en África, y cuando todas las naciones europeas estorbaban por atraer para sí el comercio, la industria, la influencia positiva del Magreb, España, en dulce far niente, seguía enclaustrada, con vida estrecha, entre los muros de los presidios.»

Momentánea

EL CHALDY

En Fez, en la obscura y legendaria Capital del Imperio marroquí, ha fallecido el Chaldy. Cuando leí la noticia de su muerte, surgieron en mi memoria trágicos recuerdos de su vida irreconciliable a España.

No hace mucho, á principios de la campaña que acaba de librarse en la tierra mogrebina, el Chaldy presentó á un enviado español unas cuantas docenas de cabezas de militares. El Chaldy gozaba entonces en el papel de verdugo, sin pensar en que la sangre que hacía derramar caía sobre el como Angadora calabrata, impetuosa y demoleadora, símbolo de un destino que parece escrito en las páginas misteriosas del Korán.

La noticia aparece con todas las garantías de certeza. «Será, sin embargo, una nueva y sangrienta broma de los informadores marroquíes?»

Es hoy el día en que aún nada sabemos en concreto acerca de la tábala del famoso Roghi. «Apartará mañana el Chaldy siendo pasto de las fieras del Emperador ó burla y grotesca diversión de los curiosos de Fez?»

Esperemos, porque tratándose de rifenios hace falta andar con pies de plomo.

Rezar por ellos por el alma del Chaldy parece un tanto prematuro, y Albá perdona.

Dejemos que hablen las crónicas del Magreb.

JUAN R. SOMOZA.

SOBRE HIGIENE

El ejercicio de los viejos

Los niños y los viejos merecen el estudio del higienista, ya que los adultos están menos necesitados á causa del perfecto equilibrio de sus facultades, del congreso y de las precauciones que la higiene dedica á los débiles.

La insuficiencia del ejercicio produce, sobre todo en los viejos, falta de oxigenación de la sangre y hondas perturbaciones en la química vital.

El baño y las fricciones son útiles para limpiar la piel; pero lo es mucho más el ejercicio porque provoca el sudor.

Es provechosa la gimnasia de los órganos de que no se hace uso en la vida activa, como la de la espina dorsal y los riñones, lo que se consigue con flexiones de la cintura adelante y atrás.

En la edad madura, después de los cuarenta años, por la deficiencia arterial, hay que renunciar á la carrera, al remo, á la esgrima, á la pelota, y en general á todo ejercicio de velocidad y de fuerza que produzca sofocación.

En cambio, son favorables los trabajos de resistencia, el primero de todos, la marcha, la caza y la gimnasia cueca de sala sin aparatos, y cuando más con unas pesas de dos ó tres kilos.

Las funciones de riñón y de la piel son insuficientes en el anciano, y de aquí la intoxicación por el ejercicio excesivo ó violento. Ni correr, ni subir cuestas y escaleras, ni largas caminatas.

Y, sin embargo, se da la contradicción de que al anciano le conviene un suave ejercicio continuo á fin de hacer funcionar sus músculos y de activar las combustiones vitales, luchando contra la atrofia de los órganos.

Para esta clase de ejercicio hay que evitar el esfuerzo, no llegar nunca á la fatiga para que no se acumulen más productos tóxicos que los que pueda expeler el organismo.

Bástale al viejo la actividad continua y el movimiento moderado, huyendo de los hábitos sedentarios, moviéndose sin esfuerzos musculares; paseos repetidos durante el día, pero no prolongados.

Y otro tanto debe hacer con el trabajo mental, que, si es posible, debe practicarse en pie gran parte del tiempo, ante un pupitre alto, evitando la molición de los cómodos sillones.

De esa suerte se logrará que el viejo pase la mayor parte del día en pie, caminando en lugar y de postura, con períodos de reposo muy frecuentes para evitar la fatiga.

El ejercicio y la vida deberán ser al aire libre, haciéndose grandes y frecuentes inspiraciones, levantando los brazos por encima de la cabeza, e cepto los viejos que padecían de hernias.

Ejercitar los músculos vitales, sobre todo el torax y el abdomen, para que no se acumulen las grasas, doblando el torso, como hemos dicho, hasta recoger del suelo un alfiler ó un doblar las rodillas, lo que se logra al cabo de muchos años.

Por desgracia, la mayor parte de los viejos están enfermos, y por eso, no obstante las indicaciones generales anteriores, les conviene para graduar bien la clase y

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

(SERVICIO RETRASADO)

Consejo de Ministros

La nota oficial

Madrid 16 22'10.

El Consejo celebrado esta tarde prolongóse hasta las nueve de la noche.

Facilitóse a la prensa la nota oficial.

Según ella, en el Consejo de referencia tratóse del viaje del Sr. Gasset a Valencia con motivo de la Exposición.

El Sr. Gasset pronunció un discurso encomiando aquella grandemente y haciendo a la vez una apología del congreso africanista que acaba de clausurarse.

Ha sido aprobada la subvención pedida para convertir en nacional la Exposición de Valencia.

Los sitios

Su conmemoración

Los Ministros han estudiado y aprobado la exposición presentada acerca de los sitios de Bilbao, pidiendo que se celebre el festival de la conmemoración.

Encargóse de organizar este festival al general Luque.

A la Argentina

Buenos propósitos

Parece que el Gobierno ha decidido concurrir en las condiciones que corresponden a España por su historia, a los grandes festejos que organiza la Argentina con motivo de la Exposición universal que habrá de inaugurarse en el próximo Mayo.

La expedición española organizará de común acuerdo, los Ministros de Estado, Fomento e Instrucción pública.

Las Cortes

Su aplazamiento

Parece que el Sr. Moret ha expuesto a los Ministros su deseo de aplazar la apertura de las Cortes, pues aunque contaría con el apoyo de las mayorías, no era éste el criterio de las oposiciones al manifestar que discutirían ampliamente los sucesos de Barcelona y la guerra del Riv, y, sobre todo, los presupuestos.

El desco de Moret

Es espléndido

Los Ministros halláanse perfectamente conformes con el deseo manifestado por el jefe del Gobierno de aplazar la reunión de las Cortes.

Así lo manifestó el Sr. Gasset en una visita que le hicieron algunos periodistas.

Acordado el aplazamiento

Parece que el aplazamiento de la reunión de las Cortes, ha sido acordado por unanimidad.

De Barcelona

Industria en crisis

El gobernador de Barcelona ha manifestado que tratará con el Sr. Moret de la crisis algodonera que viene manifestándose en la región catalana, proponiendo las medidas que puedan ponerse en práctica para remediar la situación porque atraviesa aquella industria.

El presupuesto

de Hacienda

Una prórroga

El Sr. Alvarado ha solicitado una prórroga para ultimar la confección de su presupuesto con las modificaciones que ha introducido en él.

(SERVICIO CORRIENTE)

Al heredero de Bélgica

El pésame

Madrid 18 22'14.

La Familia Real española ha enviado el pésame al heredero del trono de

Bélgica, por la muerte del Rey Leopoldo.

La Corte vestirá de luto 24 días, a consecuencia del parentesco de aquél con la Reina D.^a María Cristina.

Las vacantes

del Supremo

Su provisión

El Sr. Moret ha manifestado que muy en breve se acordará la provisión de las vacantes que existen actualmente en el Tribunal Supremo.

Asegúrase que será nombrado para la presidencia D. Amós Salvador.

El Sr. Besada

Su mejoría

El Sr. Besada ha experimentado una notable mejoría en el catarro que padece estos días.

Suárez Inclán

Su llegada

Ha llegado a esta Corte el gobernador de Barcelona, Sr. Suárez Inclán, celebrando seguidamente una extensa conferencia con el Sr. Moret.

Para Gobernación

Nuevo Ministro

Asegúrase con insistencia que se encargará de la cartera de Gobernación en propiedad, en plazo breve, el Sr. Alba, dedicándose después el señor Moret a estudiar el programa de Gobierno que habrá de presentar a las Cortes.

Este programa ajustará en un todo al discurso de Zaragoza.

Moret y Cobián

Una conferencia

Esta tarde han conferenciado extensamente los Sres. Moret y Cobián, ignorándose el objeto de esta conferencia, acerca de la cual se hacen comentarios.

Recompensas

de la guerra

Varios ascensos

Mañana firmaráse la propuesta de recompensas por la batalla del 27 de Julio.

En la lista general de los propuestos, figuran 220 nombres, entre ellos, los de 15 oficiales heridos.

Consejo de Ministros

Nada resuelto

Mañana a las seis y media de la tarde reuniránse los Ministros en Consejo.

Tratarán de la reunión de las actuales Cortes.

Algunos Ministros han declarado que el resultado será negativo.

El Sr. Alvarado dijo que hablaría de la cuestión financiera.

Los Sres. Gasset y Barroso llevaban varios expedientes para su despacho definitivo.

El Chaldy

Noticia confirmada

Nuevas noticias de Tánger confirman la de la muerte del Chaldy, a consecuencia de fiebre tifoidea.

El Rey Leopoldo

Su muerte

La agonía del Rey Leopoldo, según comunican de Bélgica, ha durado ocho minutos.

Los médicos fueron sorprendidos por la solución que tuvo la enfermedad, pues no esperaban tal desenlace.

El entierro

El miércoles próximo se dará sepultura al cadáver del Rey Leopoldo.

El nuevo Monarca

Cuando jurará

El jueves se reunirán las Cámaras belgas, jurando la Corona el Príncipe Alberto.

España enviará con tal motivo una Embajada extraordinaria a Bruselas.

La sentencia de Romeo

Al Supremo

Se ha confirmado el rumor de que había pasado al Tribunal Supremo la sentencia dictada contra Leopoldo Romeo.

El Dr. Cortezo

Su dimisión

Se ha firmado el decreto admitiendo la dimisión que ha presentado el Dr. Cortezo de la vicepresidencia de Sanidad.

Sustituirá el Dr. Taboada.

La sentencia de Macías

Noticia desmentida

Se ha desmentido rotamente la noticia de que había pasado al Tribunal Supremo la sentencia dictada contra Macías del Real.

Maura y Besada

Una entrevista

El expresidente del Consejo ha visitado al Sr. Besada, celebrando una larga conferencia con él.

El exministro de Hacienda, hallábase mejoradísimo.

Suárez Inclán

Nueva conferencia

El gobernador de Barcelona ha celebrado otra nueva conferencia con el Presidente del Consejo.

A Bruselas

Viaje de D. Carlos

Con motivo de los funerales del Rey Leopoldo, propónese ir a Bélgica el Infante D. Carlos.

A Romanones

Otro banquete

Entre significados elementos del partido liberal agítase la idea de celebrar otro banquete en honor del Conde de Romanones por el éxito alcanzado en las elecciones últimas.

La Junta del Censo

Una reunión

Hoy háse reunido la Junta Central del Censo, bajo la presidencia del señor Groizard.

Resolvió algunas consultas.

Sol y Ortega

Su llegada

Hállase en esta Corte desde ayer el Sr. Sol y Ortega.

El Sr. Martínez

del Campo

¿Otra vez al Supremo?

Asegúrase, no se sabe con qué fundamento, que el Sr. Martínez del Campo volverá a ocupar la presidencia del Supremo.

De Marina

Planos devueltos

El Ministro de Marina ha devuelto a la casa Vickers los planos de la escuadra, por venir sin firma.

En casa de Pidal

Visitas comentadas

Durante todo el día de hoy, han llovido visitas de personas conservadoras en casa del Sr. Pidal y Mon.

Fueron muy comentadas.

De Melilla

Gran entusiasmo

Dicen de Melilla que entre las tropas que regresan a España reina entusiasmo indescriptible.

El general Marina despídese de aquéllas con sentidas alocuciones, ensalzando el valor del Ejército y la perfecta disciplina demostrada durante la campaña; pues entre 40.000 hombres añade—no hubo que registrar ninguna falta grave.

(Más del ejercicio el consejo) de un médico higienista.

PA los obesos les conviene el aumento de la aptitud respiratoria.

A los gotosos les acomoda un ejercicio moderado, empezándolo a pequeñas dosis. Se puede llegar lentamente a los límites del ejercicio violento compatible con la edad. Al principio habrá de limitarse los gotosos y reumáticos a la marcha gradual.

Los dispépticos pueden someterse al ejercicio general, y especialmente al de doblar el tronco sobre las caderas, y a la rotación del tronco.

La gimnasia sueca no es aplicable a la gota y a la diabetes. Lo es más bien la gimnasia francesa, por más que en el ejercicio general, la sueca de sala, sin aparatos, es la propia de los viejos, excluyendo ciertos movimientos, como el ya indicado, en determinadas enfermedades.

En una palabra, la sobriedad y el ejercicio son las bases para los ancianos de una larga vida y de una perfecta y equilibrada salud.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Cocheo aprovechado

Hay en París un cocheo de alquiler, uno solo, que es jobado. Y, por lo que cuentan, se está haciendo rico gracias a la superstición del público. Porque, según leemos en un importante periódico parisino, muchos jugadores supersticiosos buscan ese coche para que les lleve a las carreras de caballos o a los círculos donde juegan. Estos clientes no regatean las propinas. Hay muchos de ellos que, antes de bajarse del coche, pasan con disimulo su mano por la joba del cocheo, el cual lejos de enfadarse, les deja hacer, como si no advirtiese la maniobra, porque está seguro de una buena propina.

Sonríe maliciosamente, como si no estuviese seguro de su buena sombra; pero va aumentando la bucha de sus ahorros, y cada vez se muestra más agradecido a su joba, que lo hace más afortunado que todos los demás «simones» de París.

Notas curiosas

La duración media de las enfermedades que suelen afligir a la humanidad doliente se calcula en unos trece días.

Una tonelada de carbón produce aproximadamente 10.000 pies cúbicos de gas.

Desde la terminación de la guerra del Transvaal, las minas de Kimberley han producido más de doce toneladas de diamantes, cuyo valor se calcula en quinientos millones de pesos.

Consecuencia de una comida

Los apuros del alcalde de Roma

Cuando el Czar estuvo en Racconigi, el Rey de Italia obsequióle con un banquete.

Victor Manuel invitó al mismo a Nathan, el mansón y revolucionario alcalde de Roma.

Nathan negóse; pero luego, no queriendo hacer un desaire al Monarca, de quien es particularmente amigo, fué a Racconigi y sentóse a la misma mesa que el Czar de Rusia.

Los republicanos y socialistas, que comparten la mayoría del Municipio de Roma censuraron altamente la conducta de su alcalde, y acordaron darle a la primera ocasión un voto de censura.

Hace días celebró sesión el Municipio romano.

Nathan hizo uso de la palabra, y explicó su conducta de la siguiente manera:

«Debo daros cuenta del acto político que he llevado a cabo.

He creído deber mio aceptar la invitación que me envió S. M. Rey, y por eso fui a Racconigi, viendo en la presencia en Italia del Soberano de una gran nación una garantía de paz que me parecía preciosa dados los peligros a que recientemente nos hemos visto expuestos.

Cuando tuve el honor de que me presentaran a Nicolás II, dije a éste:

«Me considero dichoso aprovechando la ocasión que se me ha ofrecido de ofrecer a V. M. I. el homenaje de un hombre que ve en vuestro viaje a Italia una garantía de paz indispensable para la civilización y el progreso.

En efecto, señores, pueden producirse de un momento a otro sucesos imprevistos.

Estamos ligados, encadenados a una situación, y no encontramos, por otra parte, nuevos amigos que nos ofrezcan garantías contra esos mismos sucesos.

El que a una cuestión nacional opone una cuestión de partido, no me parece buen patriota.

Tales son las razones por las cuales creí de mi deber asistir al banquete que el Rey de Italia ha dado al Czar de Rusia.

Estas explicaciones no convencieron a los ediles republicanos y socialistas.

Las encontraron insuficientes y capciosas, y declararon que Eathan había faltado a sus deberes yendo a Racconigi, donde no representó al Municipio de Roma.

Nathan está desconsolado con esta especie de voto de censura.

POR GALICIA

CORUÑA

Ha aparecido el cadáver de la infeliz Leonor Manteiga Pombo, de Labanou, en el inmediato distrito de Santa María de Oza, que el 15 del corriente fué arrebatada por el mar, cuando se dedicaba a recoger perlas en unas peñas, en San Pedro de Viana.

Desde entonces su familia venía haciendo pesquisas por las inmediaciones del

lugar de la desgracia, para ver de rescatar el cadáver de la víctima.

Continuaron estos trabajos en una embarcación que tripulaban Ernesto Moras, Roque Núñez Ruiz y Manuel Manteiga Pombo, quienes consiguieron hallar el cuerpo de la víctima, casi en el mismo punto donde pereció ahogada.

Lo extrajeron del mar, y colocándolo en la embarcación, lo llevaron a la playa de Riazor.

José Mosquera Regueiro, de Culleredo adquirió en la tienda de calzado establecida en el núm. 5 de la calle del Mercado, un par de botas, pero al ir a calzarse éstas, advirtió que no le servían porque ambas correspondían al pie izquierdo.

Volvió a la tienda para que le devolviesen el dinero que había dado por las botas, y como se negáse a acceder a esto el dueño de aquéllas, se produjo entre ambos un vivo diálogo, con el consiguiente escándalo.

Al pleito se le buscó satisfactoria solución en la Inspección de vigilancia.

Un sujeto llamado Francisco García López, que se ha propuesto dar la jaqueta a los inquilinos de una casa de Santa Catalina, cortejando a una sirvienta, asediándola y no saliendo del portal de la vivienda, se insolentó con uno de esos vecinos, provocándole y diciéndole groserías inaguantables.

La riña se impuso; pero como el aludido vecino se viese acometido y acorralado en la calle de la Estrella, sacó un revólver e hizo fuego contra el agresor.

El proyectil hirió a éste en la ingle izquierda, por fortuna, casi superficialmente.

En un coche fué llevado a la Casa de Cocorro, en donde le fué extraída la bala.

En la calle de la Galera rieron Angel Montes y Ramón Rodríguez.

Peleándose rodaron al suelo, siendo entonces detenidos por un agente de policía, que los condujo a la inspección.

En este centro se esclarecieron las causas del incidente, y como resultase promovedor del mismo Montes, el gobernador le impuso diez pesetas de multa.

Días atrás ha sido asaltada la lancha de vapor *Faquita*, fondeada en las inmediaciones del muelle de Linares Rivas, sustrayendo de ella todos los tubos de la máquina.

El dueño de la lancha, D. Enrique Longueira Pérez, denunció el hecho a la policía, pero no logró capturar al ladrón hasta anteyyer.

El día 3 de Enero próximo se celebrarán en la Comandancia de Marina de la Coruña, exámenes para pilotos de la Marina mercante.

FERROL

Procedente de Canarias fondeó en este puerto el crucero *Carlos V*.

Entrará en el Arsenal para limpiar el casco.

Zarpó con rumbo a Vigo el cañonero *Marqués de Molins*.

Es inexacto que la Maestranza de Arsenales de Ferrol, remitiera oficio alguno a aquella alcaldía, solicitando el arbitraje, para solucionar el conflicto pendiente entre la Sociedad Española de Construcción Naval y los obreros que trabajaban a las órdenes de ésta.

Dicen que no aceptarían el arbitraje, mientras no lo solicite la empresa, que es, a su juicio, la que provocó el conflicto existente.

Fueron despedidos veintitrés obreros pintores, pertenecientes a la Maestranza. El despido es debido, según se dice a que se terminaron los trabajos que se les habían encomendado.

Atendiendo un ruego del ingeniero mister Blac, entregó a dicho señor el presidente del Centro de Maestranza, el pliego en que figuran las peticiones que a la empresa hizo la Maestranza.

El Centro de Maestranza, tomó el acuerdo de abonar sus jornales, a los obreros que estos días fueron despedidos del Arsenal.

Continúan sin levantar mano las gestiones, a fin de buscar una solución al conflicto entre los obreros y la Sociedad Constructora Naval.

Parece ser que hay corrientes de una avenencia, y, por tanto, de un arreglo satisfactorio.

PONTEVEDRA

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de párvulos de Caldas de Reyes por jubilación de D. Francisco Vázquez, la Srta. Emilia Lázaro que antes desempeñó con igual carácter la de niñas.

VIGO

Salió para Lisboa donde piensa establecerse por una temporada, el pianista y profesor de música Sr. Luna.

Por hallarse enfermo D. Gumerindo Otero y haber sido nombrado depositario de la Diputación D. José Millán, han sido sustituidos ambos señores en la Comisión provincial por D. Felipe Raza y D. Antonio Casas, respectivamente.

Por la Alcaldía de Vigo fué multada con 3 pesetas la lechera Peregrina Sen, de la parroquia de San Vicente que usaba una medida con doble fondo.

NECROLOGIA

Fallecieron en la Coruña D. Emilio Villaverde García, D.^a Juana Buzón de Sanchez.

—El niño Enrique Sánchez.

—D. Enrique Delgado Beltrán.

En Caldas de Tr, la señorita Concepción Pérez.

Al zarpar del puerto los vapores que conducen soldados a España, desarrollan emocionantes escenas.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA 17

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Acciones', and 'Cambios' with various values and percentages.

La emancipación de los animales

El espíritu humanitario de las leyes veterinarias

La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos. Para que esta frase sea más tibia, si quiera es origen de un trabajador. Yo lo recuerdo a menudo ante las bestias de París, y me digo:

Si la emancipación de los animales debiera haber sido también obra de los animales mismos, estas bestias no se hubieran emancipado nunca.

Ya sé que la emancipación de los animales no se completa ni aquí ni en ninguna parte; pero, en fin, algo se ha adelantado, y el hecho paradójico que ya sometí a la consideración de mis lectores es éste: que en París los animales tienen una legislación superior a la de los hombres. Ahora, precisamente, va a presentarse a las Cámaras un proyecto de ley determinando la prisión correspondiente para los que maltratan a los animales. En lo sucesivo, los chicos no podrán cultivar aquí ese sport inocente de saltarles los ojos a los pájaros o de atar latas vacías a los rabos de los perros.

Pero, ¿no sería acaso mejor que, en vez de hacer leyes contra los que maltratan a los animales, se procurase castigar a los que maltratan a sus semejantes?

Generalmente, el caso es el mismo. Pero, abordando la cuestión en serio, resulta que el espíritu de las leyes veterinarias es perfectamente humanitario. Hay que evitar que los hombres maltraten a los animales, para hacerlos buenos y conseguir que, luego, no se maltraten entre sí. Por regla general, los hombres comienzan a desarrollar su crueldad entre los animales. ¿Quién no se ha subido de niño a las copas de los árboles para deshacer los nidos de los gorriones? Pues ese es un entrenamiento cruel que va a suprimirse en Francia. Muy bien que los hombres racen a las fieras, porque en ese ejercicio peligroso se exaltará su valor, o que, se dediquen a pesca de caña para sacar algo de comer. Lo que no debe hacerse es maltratar, sin objeto a los animales indefensos, porque con ello se desarrolla en el hombre un sentimiento de crueldad inútil. De hoy más, cuando los chicos franceses quieran ir a cazar pájaros, sus padres les dirán que un nido de pájaros vale tanto como un nido de hombres y que hay que respetar los unos y los otros.

Por lo demás, conviene que se vaya ensayando una buena legislación sobre los animales y, en todo caso, nosotros podemos copiarla más tarde. Políticamente considerados, hay dos clases de animales: los que trabajan y los que no trabajan. Esos animales ricos y lujosos, esos perros vestidos de pieles que vemos en los carruajes de las grandes señoras, y esos gatos blancos a los que cuida de día y de noche un criado negro, que según la frase de Gautier, no tiene más objeto que el de ser una cosa negra al lado de una cosa blanca. Pues todos esos animales pagan un impuesto, que es el impuesto del lujo y de la pereza. L'impôt sur le revenu, que M. Briand no se atreve a aplicar a los hombres, existe ya en la república de los animales. ¿No les decía a ustedes que los animales disfrutan de una legislación superior a la nuestra?

En cuanto a los animales obreros, su situación es envidiable. Se han reglamentado sus horas de trabajo, su comida, su ropaje y, sobre todo, se ha procedido con especial cuidado en evitar que se les exija una labor superior a sus fuerzas. Allí donde una mula se cansa, no tiene más que acostarse y vendrá otra a sustituirlo, porque si el carretero quiere levantarla a golpes, irá derecho a la prevención. ¿Cuándo se dictarán leyes semejantes para nosotros? Porque, si no se dictan pronto, va a ser cosa de solicitar por ahí un empleo de mula.

Y lo extraordinario es que todas estas leyes protectoras las han conseguido los animales sin huelgas, sin discursos, sin boicottaje, sin sabotage y sin régimen parlamentario.

JULIO CAMBA.

Fabricación de huevos

La fabricación de huevos artificiales tiene propósitos considerablemente importantes. Tanto que, recientemente, han llegado a la estación sobre el particular del...

Ministro de Agricultura de los Estados Unidos.

Estos huevos son fabricados en cuatro fases: se hace primero la yema, que se compone de harinas de maíz y de trigo, de aceite de linaza y de un líquido a base de albúmina. La grasa así constituida recibe una película, igualmente a base de albúmina; y el todo, en fin, es encerrado en una cáscara enyesada. Una coacción muy brutal termina la operación.

Parece que estos huevos, semejantes en el gusto a los huevos naturales, tienen sobre éstos la ventaja de conservar su frescor prolongado que permite exportarlos desde luego en cantidades considerables al Extremo Oriente.

La volatería europea está, pues, amenazada por esta terrible competencia.

Vida militar

EN LUGO

Orden de la Plaza. Servicio para hoy:

Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, San Fernando, Segundo Capitán.

Cárcel, San Fernando. Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Regimiento de San Fernando. Servicio para hoy:

Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, Capitán, D. José Rodríguez.

Previsión, Segundo Teniente, don Jesús Díaz Rivas.

Imaginería, vigilancia, visita de Hospital y compra, Segundo Teniente, don Luis Bustamante.

LUGO

Según nos cuentan, son frecuentes las sustracciones que se hacen del dinero de las cartas que los militares del ejército de operaciones en África envían a sus familias.

Son hechos estos que dicen muy poco en favor de los empleados de Correos, en cuyo Cuerpo sabemos se trabaja por averiguar quienes sean los autores de las referidas sustracciones.

El sermón que hoy ha de predicarse en la misa mayor de la S. I. C. B. está a cargo del Sr. D. César Abellán, canónigo-magistral.

Ha llegado de Melilla el capitán del regimiento de San Fernando, Sr. Dueñas. Le saludamos.

Con objeto de pasar unos días al lado de sus padres, han llegado del Ferrol el médico de la Armada nuestro querido amigo D. Jacobo Pedrosa Pérez y su distinguida esposa.

Sean bienvenidos.

Ha desaparecido de su casa de Vila de Ferreira en Cervantes el anciano de 82 años, Agustín Gómez, cuyas facultades mentales se hallan un tanto perturbadas.

En poder de José Deán, vecino de Corrido, en Foz, se halla depositada, desde el día 6 del actual una yegua, pudiendo su dueño recogerla dentro del plazo reglamentario.

Por el Director general de Administración se reclaman los antecedentes de un recurso de alzada interpuesto por don Vicente Díaz Rodríguez, contra una providencia de este Gobierno civil que le impuso una multa por desobediencia.

El ministro de la Guerra firmó una real orden disponiendo el licenciamiento de los individuos alistados como voluntarios. El Estado les costeará el viaje y les regalará 25 pesetas.

Además se dispone que se tenga en cuenta los servicios por ellos prestados.

Ha sido concertado el matrimonio de la agraciada joven fonsagradaña Soñsa Corde, con el sargento de San Fernando, don Pedro Medina Hernández.

El enlace se celebrará tan pronto llegue de Africa, en donde se halla destinado, ese simpático militar.

Ha sido destinado al batallón cazadores de Madrid, el músico mayor del regimiento de San Fernando, D. Román de San José Redondo.

La Junta provincial del Censo electoral publicó ayer el resultado de los escrutinios parciales celebrados, con motivo de las elecciones del día 12, en las mesas de las secciones correspondientes a los ayuntamientos de Castro de Rey, Cervantes, Fonsagrada, Nogueles, Monforte, Piedraíta y Saviñao.

El ministro de Fomento ha dirigido una circular a los jefes de obras públicas de todas las provincias disponiendo se instruyan urgentemente todos los expedientes relativos a la caducidad de concesiones que estén justificados.

La Dirección general de Loterías ha ordenado que inmediatamente sean devueltos a aquel Centro, sin sujeción, los billetes del próximo sorteo de Sevilla, en el caso de los ganadores, se haya producido el sorteo.

El Sr. D. García, gobernador de Madrid, ha acordado que los billetes de la Lotería de San Fernando, que se venden en Avila, sean de curso legal.

el exigido a Cortes, nuestro apreciable amigo D. Venancio Vázquez, acompañado de su hijo.

La Delegación de Hacienda de esta provincia acordó enajenar en pública subasta las minas de hierro San Ricardo, Santa Cecilia y Nuestra Señora del Carmen, que radican en Begonte; habiéndose publicado las condiciones y demás en el Boletín oficial de ayer.

El alcalde de Valle de Oro ha declarado incurso en el primer grado de apremio, con el recargo del 5 por 100, a los contribuyentes morosos que no han satisfecho a su debido tiempo las cuotas por consumos correspondientes al cuarto trimestre.

Para el día 26 del corriente, a las once de la mañana, se anuncia por el Ayuntamiento de Villalba la subasta para el arriendo de los arbitrios impuestos por la Junta municipal sobre los puestos comerciales de la villa y ferias que en la misma se celebran durante el próximo año de 1910.

El Boletín oficial de ayer publica las modificaciones hechas por el Ministerio de Fomento, al Reglamento para la aplicación de la ley de caminos vecinales.

Se hallan expuestos al público en la secretaría del Ayuntamiento de Pol los repartimientos de la contribución territorial por los conceptos de rústica, coloma, pecuaria y urbana.

Por el juzgado de primera instancia de Lalin, se cita a Juan Calvo Vázquez, natural de Esperante, en Galicia, y ausente en ignorado paradero, para que comparezca a prestar declaración en causa que se le sigue por homicidio.

Por los Juzgados militares de Burgos y la Coruña, se cita a los soldados Manuel Fernández López, natural de Villorizo; José López Díaz, de Mondonedo, y Manuel Varela Jorge, de Muradelle, en Chantada, a responder en expediente que se les instruye por faltar a concentración a los dos primeros, y al último por desertor.

En Madrid se han reunido los estudiantes y acordaron regalar una artística corona de plata a la primera bandera del Ejército de Melilla que entre en Madrid.

Indispensable

Se hace a toda persona que padezca de Reumatismo, el uso del medicamento sin rival, contra esta enfermedad, titulado Clormentflor.

De venta en la droguería de Iglesias y Compañía.

Benigno de la Mota

Léanse en cuarta plana los interesantes anuncios de esta casa.

SEXTO ANIVERSARIO

Todas las misas que puedan celebrarse mañana, lunes, en la parroquia de Santiago, serán aplicadas en sufragio del alma de la difunta Señora

Doña María Herminia Becerra y Gómez-Rancano

(Q. E. P. D.)

Sus hijos D. Antonio, D. M. Estrella y D. María Francisca ruegan a las personas piadosas, y en especial, a las que con su amistad favorecieron a la finada, que la encomienden a la misericordia de Dios.

Lugo 10 de Diciembre de 1909.

NUESTROS PASEOS

La banda municipal, ejecutará hoy en el templo de la plaza, de cuatro a seis de la tarde, el siguiente programa:

- 1.º Alfonso XIII, paso-doble. — Blasco.
2.º Los picaros celos, cake-wal. — Giménez.
3.º La Forza del Destino. — Verdi.
4.º Retreta Austriaca. — Keler Bela.
5.º Wals Botton. — Cremloux.
6.º Marcha francesa. — París.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy. — San Nemesio, mártir, en Alejandría de Egipto.

Los Santos mártires Darío, Zeoleno, Paulo y Segundo, en Nicea.

Los Santos mártires Cirilo, Paulino, Segundo, Anastasio, Simón y sus compañeros, en Nicomedia.

San Timoteo, obispo, en la Mauritania.

El martirio de los Santos Mauro y Teo, en Gaza, en Palestina.

San Gregorio obispo y confesor, en Arcore.

San Adyuto, abad, en Orleans.

San Ysidoro, abad de Santa Apollonia, en Roma.

San Urbano V, papa, en Avignon.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido el día 16.

Nacimientos. — Constantino Abián Sanfiz, en Lugo; Manuel López Doel, en Albeiros.

Fallecimientos. — José Carballido Vigi, de 3 años, en Coeseg; Pedro Farga Miot, de 70 años, casado, en Lugo.

Matrimonios. — Pedro Rivas Quiñó, con Antonia Villares Iglesias, en Lugo.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6.

Dependiente de Farmacia

Se necesita en la de D. José Pedrosa, Santo Domingo, n.º 2, LUGO.

SUBASTA

Se hace de las fincas sitas en la parroquia de Quintela, ayuntamiento de Castro de Rey.

Un prado que nombran Grande, de 15 ferrados.

Miño y la séptima parte de la otra mitad de un canal de pesca sobre el río Miño.

El inculto llamado curro do Porto de Arriba, de 13 ferrados.

El alternativo da Zarra, de dos ferrados y 20 cuartillos.

La subasta pública tendrá lugar en dicha parroquia, a las diez del día 30 de Diciembre próximo, por ante el Notario del distrito D. Lino Vázquez.

Para informes de la venta dirigirse al tutor del menor Froilán Montenegro, D. Juan Manuel Verdes, en Quintela.

Confitería de los hijos de Cipriano Barros

Doctor Castro, 12.-LUGO

En este acreditado y conocido establecimiento, acaba de recibirse un inmenso y variadísimo surtido en artículos para la temporada de Pascuas de Navidad, propios del ramo a que se dedica esta casa, que por su fina calidad y baratura se recomiendan por sí mismos, de entre los cuales anotamos algunos para conocimiento del público:

Turrone de Alicante, Gijana, Guirliche, Avellana, Cádiz, Peñón, Yema, Frutas, Baniña, Coco, Fresa, Frambuesa, Naranja, Limón, Puñá y Albaricoque, y del llamado La Piratica.

Cajas de Mazapan de Toledo, de varios tamaños, desde 25 céntimos a 30 pesetas.

Frutas cristalizadas y gaseadas, en cajas de varios tamaños.

Frutas en almibar y al natural de todas clases, de América y del Reino, en latas y tarros.

Salchichón trufado, queso de cerdo, pies de id. y salchichas frescas, también trufadas.

Mortadella, butifarra catalana, Cabeza de jabalí y Lomo embuchado.

Papas en cajitas de lujo, de todos tamaños, Ciruelas claudias y Dulces de Berbería.

Un extensísimo y variado surtido en cajitas de boda, bautizo, propias para regalo y juguetes para niños.

Galletas de todas clases en latas y cajitas de fantasía, de las mejores marcas.

Vinos Champagne, y generosos de las mejores marcas y toda clase de licores.

SUBASTA

Se venden en pública subasta y en la Notaría de D. Cándido Pillado, en Monterroso, los bienes y casa de Monterroso, propiedad de los herederos de D. Felipe Valcarcel.

POLICLINICA

MÉDICO-QUIRÚRGICA

Director propietario J. LASTRES

ELECTROTERRAPIA

Principales enfermedades que se tratan en esta Clínica por los corrientes de ALTA FRECUENCIA, a cuya acción obedecen: Gota, Reumatismo articular y muscular, Obesidad, Litiasis, Diabetes, Jaqueca, Anemia, Parálisis de todos los orígenes, Migraña, Ataxia locomotriz, progresiva, Parálisis infantil, Neuritis, Neuralgias, Histerismo, Neurastenia, Corea, Bocio exoftálmico, Calambres, Atrófia muscular, Idem traumática, Idem articular, Miopatías, Mialgias, Afeciones Cardíacas, Anemias, Angiomas, Úlcera varicosa, Les. emia, Ader. tis crónicas, Afec. Coquelecho, Afeciones nerviosas, Hipo, Esófago y estómago, Afecciones esofágicas, Dispepsias, Dilatación del estómago, Constipación intestinal, Oclusión intestinal, Perennia del estómago, Protrusión del recto, Fisuras del ano, Hemorroides, Estrecheces de la uretra, Incontinencia de la orina, Orquitis, Prárito vulvar, Vaginismo, Atrépsia del conducto uterino, Desviaciones uterinas, Fibromas uterinos, Trastornos menstruales, Dolores ováricos y peripelvianos, Parametritis, Restablecimiento de la secreción láctea.

Enfermedades de la PIEL

Todas, especialmente las siguientes: Prurito, Eczemas, Impétigo, Sabañones (ocan a no ulcerados), Lupus, L' herpes, Tínia, NEOPLASIAS: Cáncer, Queratosis, Papilomas. Todas las lesiones SIFILITICAS. Las afecciones de la VISTA, GARGANTA, NARIZ y OÍDO, se tratarán solamente cuando tengan indicación y modo de operar de algún carácter. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6. Gratis a los pobres, de 3 a 4.

Plaza de Lugo, 21, principal. (frente al Mercado de Santa)

La Coruña

Para informes dirigirse al tutor de los herederos menores D. Segundo Usada, Cruz, 20.

Dicha subasta tendrá lugar el día primero de Noviembre próximo.

Relación de los bienes a cuya venta ha de procederse.

Una finca llamada de Ceceña, con su gestal, sembradura 30 ferrados por Monterroso.

Otro denominada de Aparte, de 16 ferrados por id.

Una finca llamada Campo Redondo, destinada a labradío, prado y dehesa de 40 ferrados por id.

Una finca que llaman Daporita y terreno de Tras da Aira, su sembradura 18 ferrados.

El labradío do Agro da Porta de 65 ferrados.

Un prado que denominan das Abolairas, su sembradura 50 ferrados.

Otro llamado Novo, de 8 ferrados.

Una casa llamada dos Caseiros, compuesta de alto y bajo.

Prado da Lama de 80 ferrados.

Una chousa llamada do Ribeiro, de 500 ferrados.

La cortiña da Porta de 20 ferrados.

Una huerta de 6 ferrados.

Un caserío con alpendres y capilla frente a la casa.

NOTA.—La subasta de estos bienes habrá de celebrarse el día 1 de Enero. Aquel a quien sean adjudicados, tendrá que depositar una fianza de 2.000 pesetas en el acto de la adjudicación.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid

Santo Domingo, 2, principal.-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas e higiénicas.

Dentaduras en oro y cauchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Reparaciones de los bucos de la cara por el método del Dr. Delant, de París.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes a pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve a doce mañana y de dos a cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental riquísimo, nente de primera mano y cuenta con la cooperación del Señor D. Elor Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

VENTA

A voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.

Informarán en la misma calle, núm. 34.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 27, de la Plaza de Santo Domingo.

De la titulación, precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. Cándido López Rúa.

COCHES

De Lugo a Becerra, sale a las 16.

De Becerra a Lugo, llega a las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo a Castro, sale a las 16.

De Castro a Lugo, llega a las 10. Administración: Ronda de Castilla.

LO MAS NUEVO, LO MEJOR Y MAS BARATO
GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES EN TEJIDOS DE TODAS CLASES
LOS MEJORES SURTIDOS DE GALICIA

BENIGNO DE LA MOTA

Casa fundada en 1868.-Calle de la REINA, núm. 5.-LUGO

SEDAS, LANAS, ALGODONES, GENEROS DE PUNTO, CAMISERIA, PAÑOS, PARAGUAS, SOMBRILLAS, PELETERIA, MANTILLAS, CORBATERIA, LUTOS, CONFECCIONES, CORSÉS C. P. A LA SIRENE, EDREDONES Y COLCHAS DE SEIDA, ETC., ETC.

ACUERDO IMPORTANTISIMO Con objeto de que todo el público de esta población, pueda disfrutar de las ventajas que proporciona el comprar en estos Almacenes, que á la superior calidad de sus géneros reunen la abundancia en los surtidos y la variedad en los gustos, se ha tomado el acuerdo de establecer una sección de ventas á **plazos mensuales** bajo las siguientes condiciones:

1.º Las ventas se harán por valor de 50 á 250 pesetas no pudiendo el cliente efectuar una nueva compra, sin haber previamente cancelado la anterior.

2.º El comprador pagará por mensualidades vencidas el 10 por 100 del importe de lo comprado, estableciendo de esta manera, una cuota mensual en la misma proporción que el valor de la compra; siendo los precios rigurosamente fijos.

3.º Estos precios fijos sufrirán un aumento de un 2 por 100, única diferencia que existirá entre las ventas á plazos y las ventas al contado.

4.º La cobranza se efectuará á domicilio el primer día de cada mes por un empleado de la casa que entregará recibo de la cantidad cobrada, contando además con un buen montado servicio de corresponsales para los compradores de fuera de la capital.

Creemos al establecer tan cómodo sistema de ventas, corresponder al favor cada día más creciente, que el público dispensa á esta casa, merecido en parte, por la formalidad en sus negocios y bondad de sus géneros, plenamente demostrado en los 40 años que lleva de existencia.

Gran taller de Sastrea. Pañería española, inglesa y belga. Se confeccionan á medida toda clase de prendas de paisano, militar y sacerdote. Uniformes para dependientes de sociedades, oficinas, corporaciones, etc., con arreglo al modelo que se desee. Se garantiza el corte de todas las prendas confeccionadas en estos almacenes.

Camisera y ropa interior de caballero hecha y á la medida, confeccionada por el mejor cortador de España. Equipos para novias y novios. Canastillas.

Impermeables y confecciones de todas clases para señoras, caballeros y niños, de las casas más acreditadas conocidas hasta el día.

Alfombras, tapices y cortinajes, encargándonos de su colocación.

Importación directa de Belfast, Nottingham y Suiza de encajes de todas clases, adornos, tiras bordadas y tejidos blancos de hilo y algodón.

Especialidades higiénicas. Ropa interior del Dr. J. Jacqers de Alemania. Corsés «Le Neos» y fajas «La Nea» del Dr. F. Gienard de París.

Fabricación de botones al minuto, último invento norteamericano. Venta de retales y géneros de saldo casi de balde, los sábados de todas las semanas. Sección de encargos especiales de todos los artículos á que esta casa se dedica. Grandes fantasías en novedades propias para regalos, sport, asco, campo y viaje. Para mayor comodidad del público se llevan á enseñar á domicilio (previo aviso) los géneros que se deseen.

Estos almacenes cuentan con la exclusiva en esta plaza, para todos sus artículos importados directamente de los mejores centros de producción del mundo.

Importantes regalos á nuestros compradores en combinación con la Lotería Nacional. Por cada 50 céntimos de gasto al contado, le será entregado un número al comprador, en todos los sorteos que la Lotería Nacional celebre, con derecho el poseedor del número anterior más próximo al premio mayor, á esbojar á su elección un regalo por valor de 25 pesetas.

HOULDER LINE LONDON



Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUNA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	23 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA

Pasaje entero, Ptas. 201.-Medio pasaje, Ptas. 101. Inclusive impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación,
Arenal, 116.-VIGO

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE
UNA MUESTRA DE ESTE
COZA MARAVILLOSO



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS
FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO
ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de serenos may capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra.

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO VES, San Pedro, núm. 2

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

(aficciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y serinas, dolores lumbos abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, sancionada oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folietos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron **faro luminoso** que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el **verdadero remedio**, poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los heridos y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

DON SERAFIN SAL Consulta: de nueve á diez mañanas y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.-LUGO

Como ninguna otra, presentan las
Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.º Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.º Poseer además substancias activas fijas.

3.º Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.º Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SECUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.-BARCELONA

TARJETAS DE VISITA

en la imprenta de este periódico, á precios económicos.

CAFÉ MODERNO

Tome V. café
del **Moderno** y
se convencerá
de su excelente
calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

-- LUGO --

LO MAS NUEVO
LO MEJOR Y MAS BARATO
Almacenes de Novedades
DE
BENIGNO DE LA MOTA
CALLE DE LA REINA, 5
LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

VENTA

Á voluntad de su dueño y por tener que ausentarse éste del país, se vende una casa de nueva construcción sita en el empalme de las carreteras de Santiago y Friol; es apropiado para comercio; tiene pozo de agua potable y una finca unida de 10 ferrados. El precio es módico.

Enterarán de la documentación y de las condiciones de la venta en la Notaría del Sr. López Rúa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. una peseta.
Fuera, un trimestre. 4
Idem, un año. 16
Ultramar y extranjero. 20

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

ÚNICO EN GALICIA QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO", Calle de Manuel Becerra, número 6.-LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador no se devuelve los originales.